



PERÚ

Ministerio  
de Educación

APRENDO  
en casa

Educación Secundaria

## 3.º grado: Desarrollo personal, ciudadanía y cívica

### SEMANA 1

# El bien común y la libertad individual

#### DÍAS 1 y 5

**Actividad:** Derechos individuales y bien común (día 1)

**Actividad:** Autonomía y convivencia (día 5)

#### ¡Hola!

Gracias por conectarte y ser parte de Aprendo en casa.

¿La pandemia del coronavirus? ¿Recorte de nuestras libertades individuales? ¿Aislamiento social de las personas? ¿Derecho a la salud pública? Todas estas preguntas ¿tendrán alguna relación?

Pues, hoy lo sabremos.

¡Empecemos!



#### PRIMERO ¿QUÉ NECESITAMOS?

- Lapicero y hojas para mis reflexiones, ¡mejor si son recicladas!
- Celular (para buscar información), ¡si se dispone, no es crucial!
- Mirada crítica de todo lo que pasa alrededor y mucho oído.
- Mucho diálogo.



#### SEGUNDO, NUESTRO PROPÓSITO ES...

Te has preguntado alguna vez: ¿Hasta dónde llegan nuestros derechos individuales y cómo estos, cuando no son ejercidos de manera responsable, pueden afectar el bien común en esta crisis afectada por la propagación del COVID-19?

En esta semana de aprendizaje nos toca reflexionar de manera ética sobre el ejercicio pleno de nuestra libertad individual (tránsito, inviolabilidad de domicilio y otros), la cual tiene como propósito “Evaluar el ejercicio de la libertad individual y cómo esta podría afectar al bien común”.

Tienes treinta y cuatro (34) minutos para trabajar cada actividad. Usaremos un texto virtual y, al final, encontrarás dos (2) desafíos que ayudarán a consolidar tus aprendizajes.

¿Preparada(o)?

## Actividad

## Derechos individuales y bien común (día 1)

**¡ATENTA(O)!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO**

Son días de incertidumbre y temor, pero también son días en familia que nos ayudan a estar protegidos por los nuestros. En el mensaje a la nación dado el 15 de marzo del 2020, el presidente de la República, Martín Vizcarra, declaró el estado de emergencia nacional por 15 días. Una de las medidas contempla la eliminación del derecho a la inviolabilidad de domicilio, el libre tránsito de las personas y la prohibición de reuniones, incluso la suspensión del inicio del año escolar 2020. Esta medida la tomó el Estado para disminuir la posibilidad de contagio del COVID-19. Sin embargo, muchos ciudadanos haciendo caso omiso a lo dispuesto por el gobierno, fueron a las playas, concurren a los centros recreacionales, organizaron fiestas, entre otros.

Aquí nos detenemos un momento para reflexionar con la ayuda de las siguientes preguntas:

1. ¿Crees que los derechos individuales, como el del libre tránsito y la libertad de reunión, deben primar siempre sobre los derechos de los demás?
2. ¿Crees que las actitudes de estas personas tienen que ver con el actuar ético y la moral?
3. ¿Consideras que nuestras decisiones individuales pueden estar por encima del bien común de todos en tu comunidad?
4. ¿Qué acciones podemos proponer para velar por el bien común de todos en nuestra comunidad, sin afectar nuestros derechos?

Anota tus respuestas en un cuaderno o en una hoja, que luego colocarás en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar las actividades que vienen en la siguiente actividad y las que iremos desarrollando en las siguientes guías.





## DESAFÍOS PARA SEGUIR APRENDIENDO EN CASA

Te invitamos a leer atentamente las siguientes lecturas del texto *Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 3* (disponible en la sección **Recursos** de esta web).

- “¿Puedo ser realmente libre?”, Ficha 13 (páginas 146-147). Después de leer, responde las siguientes preguntas: ¿Cuál es el dilema que enfrenta Ramiro? ¿Cómo puede él demostrar su autonomía y capacidad de decisión? ¿Cómo debe proceder?
- “En mi forma de ser, ¿qué recibo de otras(os)?”, Ficha 13 (página 148).
- “¿Podemos ser libres?”, Ficha 13 (página 149). Después de leer, responde las siguientes preguntas: ¿En qué situaciones has sentido que tu libertad individual ha sido restringida? ¿Consideras que las normas dadas por el presidente Vizcarra afectan tus libertades individuales?
- Describe qué acciones realizarás cuando pase la crisis del Covid-19. Coméntalas con tu familia.

### Actividad

## Actividad autonomía y convivencia (día 5)

### ¡TÚ MISMA(O) ERES!

- Basándote en tu experiencia de estar en tu hogar debido a la crisis del COVID-19, reflexiona y describe las acciones que realizarás en este periodo sin que afecte tu autonomía. Escríbelas y colócalas en lugar visible de tu habitación.
- Respecto al tiempo que tendrás en este segundo periodo de aislamiento social, ¿cómo manejarás la convivencia en el hogar y cómo desarrollarás tu autonomía en este contexto? Elabora un horario semanal en donde evidencies el trabajo para los aprendizajes y la ayuda en el hogar. Compártelo con tu familia.



**Recuerda:** ¡Sé creativo y organiza lo producido utilizando el material que tengas a tu alcance! ¡No te olvides de guardar tu producción en el portafolio!

¡Tú, eres valiosa(o)!



FICHA

13

## ¿Puedo ser realmente libre?

### ¿Qué vamos a aprender?

A veces es difícil conciliar aquello que queremos con lo que el resto espera de nosotras o nosotros, más aún cuando están en juego nuestras valoraciones y capacidades.

En esta ficha veremos cómo abordar situaciones de dilema moral reconociendo la importancia de contar con principios éticos. Además, seremos capaces de proponer alternativas frente a ese tipo de situaciones al poner en práctica nuestra autonomía. Finalmente, seremos capaces de valorar las diferentes expresiones y prácticas culturales que permiten el desarrollo de nuestras potencialidades.

### La música es lo mío

¡Ramiro, felicitaciones, por fin en la banda! Ahora podremos tocar juntos en el próximo concierto.

Pucha, Francisco, no sé qué hacer. Claro que estoy contento y quiero tocar, pero no sé si pueda. Mi madre piensa que le dedico demasiado tiempo a la música.



¿Cómo que los cursos de ciencias son los que te servirán "de verdad"? Entonces, los otros, ¿para qué los llevamos?

Dice que debería concentrarme más en los cursos de ciencias, que son los que me servirán "de verdad". Difícil que pueda seguir en la banda, aunque eso quiera yo...



¿Cómo que no sirven? Yo quiero ser músico profesional.



Bueno, pero tienes suerte de ser bueno en música y también en ciencias; en cambio, yo no la hago. En mi casa me apoyan con lo de la banda porque por fin me ven enganchado a algo.

- ¿Cuál es el dilema que enfrenta Ramiro? ¿Cómo crees que se siente?
- ¿Cómo demostrar autonomía y capacidad de decisión, cuando tu mamá o papá, por ejemplo, deciden sobre tus actividades?
- ¿Cómo debe proceder Ramiro? ¿Cómo debe resolver el dilema? Lo que decida ¿puede generar conflictos?

**Conceptos clave**

- ▶ VALORES
- ▶ PRINCIPIOS
- ▶ AUTONOMÍA
- ▶ AUTENTICIDAD



## En mi forma de ser, ¿qué recibo de otras/os?

Parte de lo que somos lo hemos recibido de otras/os: nuestro nombre lo recibimos de nuestros padres, por ejemplo, así como hemos asumido algunas costumbres que se practican en nuestras familias o comunidades porque interactuamos con ellas. Del mismo modo, el Estado nos asigna una nacionalidad por haber nacido dentro de su territorio. Es más, mucho de lo que queremos hacer y lograr está dado por aquello que valoramos de nuestra cultura o por aquello que los medios de comunicación nos presentan como deseable.

En ese sentido, el entorno que nos rodea es fundamental para desarrollar nuestra propia manera de ser. Nuestras prácticas cotidianas, nuestra manera de hablar, de vestir, de pensar e incluso de sentir, están marcadas por formas de vida que nos resultan deseables y que, además, permiten cierto bienestar. Y, como vemos en el caso de Ramiro, no siempre coinciden nuestras preferencias con las aspiraciones de las personas que nos son más cercanas o, en ocasiones, con lo que la sociedad en su conjunto espera de nosotras o nosotros.



Por ejemplo, a la mamá de **Ramiro** le preocupa mucho que la decisión de su hijo de participar en una banda sea el inicio de una vida de carencias y dificultades económicas. Para ella, lo más útil y práctico es contar con una profesión, que le asegure un trabajo e ingresos más o menos estables que se vayan incrementando en el tiempo. Ramiro, por su parte, desea seguir tocando y participando en eventos musicales.

Pero ¿por qué se considera que las ciencias o las matemáticas pueden proporcionar más dinero que el arte o las letras? En otro extremo, ¿por qué se cree que vivir del arte es mejor que dedicarse a estudiar otros temas?



### HEGEMONÍA CULTURAL

Este término fue creado por el filósofo italiano Antonio Gramsci para entender por qué se valora más algunas forma de vida. Él encontró que las formas culturales de vida vigentes en una sociedad responden a la concepción de los grupos que tienen hegemonía política, económica o social. Esta concepción se difunde usando mecanismos que facilitan que la población perciba estas normas culturales como naturales e inevitables. Por ejemplo, se ha instalado en la forma de pensar la necesidad permanente de comprar tecnología de última generación.



En nuestro entorno, encontramos diversos estilos de vida y vamos incorporando a nuestra forma de ser aquellos que predominan en él. El primer agente socializador que lo trasmite es la familia, a través de sus creencias y valores. En segundo término, todas las instituciones, asociaciones y clubes en los que participamos ejercen también su influencia en nosotras y nosotros.

En ese proceso de contextualización, es importante considerar que, si algunas creencias, valores e ideas se imponen con mayor facilidad en perjuicio de otras, nos encontramos con una situación de hegemonía cultural. Esto no es bueno ni malo en sí mismo: debemos ser conscientes de dicha hegemonía para valorar aquellas dimensiones de nuestra vida que podrían estar siendo marginadas.

## ¿Podemos ser libres?

La libertad puede ser entendida como la capacidad individual de tomar decisiones por sí misma o sí mismo. Sin embargo, a veces, sin darnos cuenta, podemos ser esclavas o esclavos de esas decisiones. Por ejemplo, eso sucede cuando elevamos a necesidades simples deseos. Es el caso de adquirir ropa por el simple hecho de estar “a la moda”. Como nos damos cuenta, nuestra libertad pareciera estar determinada socialmente.

Entonces, ¿podemos ser libres frente a una sociedad que tiende a decirnos lo que debemos valorar? Sí. Podemos serlo cuando entendemos que la libertad implica actuar racionalmente, con prudencia, entendiendo que nuestras decisiones, por pequeñas que sean, pueden mejorar o empeorar nuestra convivencia y afectar o no los derechos de las personas.

Muchas veces, como sucede con **Ramiro**, no es fácil tomar una decisión. Por ello, la verdadera libertad se expresa cuando tenemos en consideración diferentes puntos de vista al tomar decisiones. Cuando ejercemos nuestra libertad analizando diferentes puntos de vista y establecemos argumentos que justifican nuestras decisiones, entonces actuamos con convicción: por un sentido propio de deber. A este tipo de libertad le llamamos autonomía.

¿Esto significa que Ramiro expresa su libertad si decide continuar practicando música sin razón alguna?

Si Ramiro es verdaderamente libre, le preguntará a su mamá cuáles son sus razones, luego él le presentará las suyas. De esta forma, predominará la comprensión y no la obediencia, sea cual fuere la decisión final. Lo que queremos no se defiende únicamente apelando a nuestros gustos. Somos personas que vamos descubriendo nuestras características y cualidades personales indagando, explorando y dialogando. Cuando nos veamos tentados a encerrarnos en nosotras/os mismas/os, siempre será mejor procurar apertura, especialmente hacia personas de nuestra confianza. Esa es la mejor forma de actuar con libertad.

